

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios de Inarecrom S.A.:

En observancia a los preceptos legales, estatutarios y reglamentarios vigentes, en mi calidad de Gerente de la Empresa, me permito poner a vuestra consideración el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL AÑO 2013

Durante el año 2013 el escenario tributario fue muy complejo, debido a una serie de modificaciones en la Ley, los ajustes al Código de la Producción y la Ley de Régimen Tributario Interno.

Sin embargo debo mencionar las mejoras y actividades que se han realizado en la Empresa.

a) En la sección de Cromado.-

- Con el fin de optimizar la calidad del servicio de Cromado se adquieren Cestas de Titanio para el consumo de Monedas de Níquel, con el fin de disminuir el consumo de sales en los Baños.
- Se realiza la importación desde Medellín de un Nuevo Rectificador de corriente, de mayor capacidad con proyección para el cromado de piezas más grandes.
- Se adquiere un PHmetro y una Pinza amperimétrica para controlar en forma precisa el PH, la densidad y corriente en los baños de Níquel y Cromo.
- Se continuó con el cambio de todo el piso entablado, cumpliendo con las observaciones sugeridas en el Reglamento de Seguridad y Medio Ambiente.

b) Impacto Ambiental.-

Se realiza la socialización de dicho Estudio, tal y como lo determina el Ministerio del Medio Ambiente, para todos los moradores del Barrio y las Autoridades de la ciudad el 31 de Julio 2013, posteriormente se entregaron los documentos y al cabo de un mes fueron devueltos con algunas observaciones, algunas de ellas están siendo resueltas por nuestro consultor el Ing. Romero y otras por nosotros, como el implementar los Contenedores de basura con su respectiva identificación así como también el de contratar un Programa de Manejo de residuos líquidos para la reducción de carga contaminante en los efluentes líquidos (cromadora); mientras tanto seguimos a la espera de obtener la Licencia Ambiental.

c) Seguros.-

Se contrata un Plan de Seguros para la Empresa y para los vehículos, Pólizas con cobertura contra todo riesgo, Robo, Incendio, Rotura de maquinaria y Equipo Electrónico para la Maquina Plasmacam y computadores, de ahí surgen las observaciones de mejora en las instalaciones eléctricas porque carecíamos de una línea a tierra, por lo que se contrata a un

Ingeniero Eléctrico para que corrija y reemplace el cableado desde el Transformador de fuera de la fábrica al tablero de la entrada y desde ahí a la Planta.

Igualmente, se debe mencionar que se produjo un daño electrónico en la Maquina Plasmacam, por lo cual fue necesario importar los repuestos desde Colorado U.S.A., pero gracias al reclamo realizado a la ASEGURADORA se realizó el Pago por este siniestro; sin embargo para garantizar y proteger su funcionamiento se adquirió también un nuevo Compresor y se cambió la instalación eléctrica.

d) Maquinaria.-

Con el fin de renovar nuestra maquinaria se invierte en una nueva Dobladora de Tubos, un Torno y Soldadoras con el fin de contribuir a mejorar la productividad de la Empresa.

e) Fabricación de Asientos.-

En cuanto a la adquisición de la Matriz para la fabricación de las bases de asientos, esta fue una inversión por \$7.000 dólares, que hasta hoy no hemos visto ganancia y de la que surgieron varios inconvenientes como la falta de competitividad por el precio alto en la fabricación de los asientos y no se viabilizó esta línea de Negocio propuesto por Geovanny Cruz, puesto que no se hizo una investigación inicial sobre las reales posibilidades de explotación de este mercado y fue una inversión tirada a la basura.

f) Oportunidades de Negocio.-

Es importante mencionar el acercamiento inicial que tuvimos con la Empresa CIAUTO, la Ensambladora de Vehículos aquí en la ciudad, visitamos sus instalaciones, llevamos incluso una muestra de Guardachoque posterior pero lamentablemente llegamos muy tarde, puesto que ellos ya tienen un Contrato firmado con otra Empresa de la localidad que se llama Muebles León, a la que conocemos y no la considerábamos nuestra competencia puesto que ellos fabrican muebles, pero como podemos observar ellos SI supieron valorar las oportunidades de negocio sin importar su tamaño y en este tiempo difícil ellos si se preocuparon en desarrollar una línea que les deja réditos comerciales!!!

g) Cámara Ecuatoriana Americana.-

Recibimos la invitación a afiliarnos y la aceptamos porque nos brinda algunos beneficios como la de relacionarnos con otras Empresas y personas con las cuales pueden surgir negocios, además de invitaciones a distintas capacitaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Se ha dado obediencia a las disposiciones societarias, así como también a las emitidas por la Junta General de socios. La gestión respecto al tema del cumplimiento de los compromisos societarios de la Compañías se basa en los siguientes puntos:

1. Se consumaron las responsabilidades societarias, tales como poner de manifiesto dentro de los plazos establecidos los Balances Anuales e Informes de la Junta

General de Socios para la declaración de Impuestos correspondiente y la presentación en la Superintendencia de Compañías.

2. Se dio cumplimiento con el trámite de Aumento de Capital propuesto por la Junta.
3. Se ha cumplido cabalmente con todos los preceptos y resoluciones respecto a la política empresarial y dirección de la Empresa.

3.- AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

3.1 ASPECTO ADMINISTRATIVO.- En este aspecto las actividades se han desarrollado con total normalidad, seguimos utilizando el Sistema Administrativo Contable SACI, el mismo que con algunas actualizaciones han optimizado el trabajo y los recursos en el departamento contable.

3.2 ASPECTOS LABORALES.- En este ámbito la Empresa cumplió con todas las obligaciones laborales de acuerdo con la ley y en el plazo previsto, de igual forma con el pago de salarios y aportes al IESS.

Como aspectos relevantes cabe señalar el inesperado fallecimiento de un trabajador muy apreciado por todos, el Sr. Celio Quisintuña, una persona muy valiosa, honesta y trabajadora, quien nos acompañó por 23 años en la Empresa, así también es importante mencionar la jubilación de nuestro primer trabajador de la Empresa Sr. Fernando Manzano, a quien se le realizó la respectiva Liquidación y pago por Jubilación Patronal y la legalización en el Ministerio Laboral; además tuvimos la oportunidad de realizarle una despedida en el Agasajo de Fin de año.

Por lo demás, se ha dado cumplimiento con lo estipulado en el Código de Trabajo:

1. Cumplimiento con la entrega de uniformes para el personal de la Planta, así como los elementos de seguridad como zapatos, cascos, orejeras y mascarillas.
2. Se contrata al Ing. César Olovache para que inicie con la Implementación y socialización del Reglamento de Seguridad a todo el personal, así como también que realice el Plan de Emergencia, para posteriormente hacerlo aprobar en el Cuerpo de Bomberos.
3. Se contrata al Ing. José Luis Bastidas para el cargo de Jefe de Producción, lastimosamente solo se queda 1 mes y renuncia por motivos personales.
4. Damos cumplimiento a la solicitud por parte del Juzgado de la Niñez y adolescencia por medio del cual solicitan el débito del Rol y pago al Banco de Guayaquil por concepto de pago mensual por alimentos del trabajador Rodrigo Masaquiza.
5. Se facilita a todo el personal la atención en el IESS con turnos previamente solicitados a nombre de la Empresa para que abran sus historias clínicas y sean atendidos con la medicina preventiva.
6. Dando cumplimiento a las observaciones realizadas en la Inspección de una delegada del Ministerio Laboral Ing. Adela Castello, se contrata los servicios de los consultores de Corfopym para que por medio del Medico Ocupacional realice un

estudio y vigilancia de la salud de todo el personal y posteriormente nos extienda un Informe de Salud Ocupacional.

7. En vista de la complejidad del Manejo del personal y las modificaciones en el Código de Trabajo se decide la Creación del Departamento de Talento Humano que estará a cargo de la Ing. Jhoana López, quien se hará responsable de todo lo relacionado al personal en busca de crear soluciones según la realidad de los trabajadores y su cultura, deberá analizar su rendimiento en el trabajo, los problemas y sus probables causas y de acuerdo a ello implementar las soluciones realizables acorde a los recursos disponibles y al apoyo de la gerencia.
8. Se realiza la capacitación a todo el personal con el tema de Seguridad Industrial tanto en Planta como en oficinas.
9. Debo también mencionar que este año ha sido muy difícil el manejo del personal, particularmente de los niveles jerárquicos, por lo que hemos tenido múltiples roces y que se dan básicamente por una falta de comunicación y conciencia de trabajo grupal, asunto que no queremos que se repita puesto que con estos antecedentes solo nos quedarían soluciones muy drásticas, e insisto aquí todos somos “Empleados” e importantes y necesarios, pero eso si aquí nadie es imprescindible, más claro aún, primero es la Empresa y luego el interés personal.

3.3 ASPECTOS LEGALES.- De acuerdo a lo que determina la ley procedente, en materia de impuestos y otros aspectos legales, se deja constancia que la Empresa ha dado fiel cumplimiento con los plazos establecidos por el SRI en cuestión de presentación de Anexos y otros requerimientos.

De esta manera concluyo el presente Informe manifestando que los resultados obtenidos en este periodo 2013 fueron aceptables pero no satisfactorios, pues hay que reconocer que la producción va en función del ambiente de trabajo y en la Empresa se requiere un solo Jefe de Producción que planifique el trabajo en toda la Planta no de dos jefes como existe actualmente donde los trabajadores se confunden y están con la incertidumbre de no saber a quién hacer caso.

Por esta situación, lo recomendable para la Empresa es buscar nuevos proyectos, porque no pensar en grande es no querer crecer. Debemos buscar e identificar nuevas oportunidades como las distintas Ensambladoras donde necesitan de proveedores de partes para cumplir con la Ley sobre utilizar componentes de fabricación nacional, actualmente conocemos también las restricciones en las importaciones y esta también puede ser una oportunidad de negocio para las Empresas como nosotros que necesitamos invertir, el objetivo del Sr Presidente es ayudar a la industria Nacional. La innovación es clave para seguir en el negocio.

Por tanto mi pedido para los Jefes responsables de Producción y Ventas es:

- Mayor Compromiso en el trabajo y con la Empresa.

- La investigación de mercado es importante, debemos visitar a los clientes potenciales y convertirnos en sus aliados estratégicos, conocer sus necesidades, busquemos fabricar artículos de alta producción con los que se obtenga buen margen de utilidad y así utilizar al máximo la capacidad instalada de la empresa.
- Contactarse con los Ingenieros de la nueva ensambladora para ofrecer nuestros servicios o la fabricación de algún producto específico.
- Fijar nuevas políticas de Venta y cumplirlas con el fin de recuperar cartera vencida.
- Revisar las Fichas de costos y sincerar nuestros precios con márgenes que podamos enfrentar realmente a la competencia. En la actualidad los mercados ya no son tanto de calidad sino de precio, en lo que se compite es en la calidad de servicio que brindamos, respetemos a nuestros clientes, son lo más importante luego de nosotros y son quienes nos dan para comer, si ofrecemos algo esforcémonos por cumplir todo lo que ofrecemos y a tiempo, superemos primero nuestras propias expectativas.

Por último sugiero a los accionistas de la Empresa, que nos concentremos en dar nuestro mejor esfuerzo, activar nuestras capacidades, pongamos mucha fe y confiemos en nuestra gente, porque siempre hay un mañana y la vida nos da siempre otra oportunidad para hacer las cosas bien con la Bendición de Dios.

Hasta aquí mi Informe, que pongo a consideración de la Junta.



Gina Cruz de Solís
GERENTE